

Determinación del nivel de riesgo de plagas en *Pinus radiata* D.Don, según sistema de vigilancia forestal del Servicio Agrícola y Ganadero en la Región Metropolitana

Memoria para optar al título de Ingeniero Forestal

María Carlota Saavedra Román

Profesor guía: Amanda Huerta Fuentes

Santiago, Chile 2008

Texto completo en: www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2008/ag-saavedra_m/pdfAmont/ag-saavedra_m.pdf

..	4
..	5
RESUMEN . .	6
DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO . .	7

RESUMEN

El Programa de Vigilancia de Plagas Cuarentenarias Forestales y Exóticas Invasoras dirigido por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) tiene como propósito detectar oportunamente las plagas de reciente introducción en Chile, a objeto de implementar las medidas fitosanitarias de control en forma rápida. Sin embargo, la globalización del comercio internacional que se refleja en el mayor movimiento transfronterizo de personas y medios de transportes, ha incrementado el riesgo de ingreso y dispersión de plagas potencialmente dañinas para los bosques chilenos. Entre las estrategias de detección oportuna se encuentra el seguimiento de plagas a través de trampas de embudo. Estas trampas miden niveles poblacionales de diversos insectos, especialmente Scolytidae, y su revisión periódica genera información de las intercepciones efectuadas.

La ausencia de una herramienta que ayude a la toma de decisiones en el manejo de plagas y la necesidad de organizar la información en una base de datos digital que permita un mejor acceso y rápida actualización llevó al presente estudio, con el fin de contribuir a la toma de decisiones en base al Sistema de Monitoreo con Trampas de Embudo, con los objetivos siguientes: (1) Identificar y valorar el nivel de riesgo de plagas para cada trampa de embudo, y (2) Proponer acciones conducentes a mejorar la evaluación del sistema de Vigilancia Forestal, apoyadas en la valorización del nivel de riesgo de plagas.

El nivel de riesgo se valorizó utilizando la base de datos del Sistema de Vigilancia Fitosanitaria obtenida en trampas de embudo en el período 2003–2006 y coberturas digitales de la ubicación de centros industriales, controles fronterizos y caminos. Estas variables se trataron con un porcentaje de interés asignado, obtenido mediante una encuesta a expertos, y se procesaron en base a un sistema de información geográfica (SIG).

El análisis de capturas indica que las estrategias implementadas por el SAG han sido efectivas, dada la baja proporción de trampas con nivel de riesgo alto. Sin embargo, el catastro vegetacional de la Región Metropolitana presenta formaciones de *Pinus radiata* D. Don en la Provincia de Melipilla que no están siendo muestreadas en la actualidad, y donde es necesario ubicar nuevas trampas y reubicar otras muy cercanas en la Provincia de Santiago.

DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO

Texto completo en: www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2008/ag-saavedra_m/pdfAmont/ag-saavedra_m.pdf